

VIERNES, 27 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 40

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2015-2456** *Información pública de solicitud de autorización para mejora de edificio con destino a Centro de Protección Animal en Villaverde de Pontones.*

Se ha solicitado autorización por D. Francisco Sainz García para la mejora un edificio para destinarlo a Centro de Protección Animal, en Suelo Rústico de Villaverde de Pontones, polígono 713, parcela 16.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 18 de febrero de 2015.

El alcalde,  
José Luis Blanco Fomperosa.

2015/2456

CVE-2015-2456